

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

VIERNES 1.º DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 225

GAS Ó ELECTRICIDAD.

A los lectores:

Como quiera que los servicios públicos interesan al vecindario en general, y á éste en primer término deben ponerse de manifiesto bien á las claras las ventajas ó inconvenientes de las innovaciones que se tratan de introducir en una población, debemos á pesar de la ignorancia que la *Oceania* nos atribuye en su artículo del miércoles, desvanecer ante el público de Manila muchos de los errores en que incurrió el docto y conienzudo articulista al tratar de rebatir nuestro trabajo del último domingo sobre este mismo tema.

Tenemos, en primer término, á la vista algunos de los contratos celebrados por las Empresas de gas con los Municipios de varias capitales importantes de Europa, pues no en todas gozan de privilegio exclusivo las Compañías del alumbrado, y nada más fácil de demostrar que no es tan abrumadora como el articulista quiere suponer esa losa de plomo (bien pudo haber dicho de piedra, porque á pesar de nuestra ignorancia no conocemos losas de plomo) que pesa sobre las grandes poblaciones.

Vease al efecto, entre otros contratos que pueden citarse, el siguiente artículo del de la Villa de París, el primer capital del mundo, con la Sociedad del alumbrado por gas, celebrado en 25 de julio de 1855, solo por cincuenta años á partir del 1.º de enero del 56, y modificado, á pesar de la losa de plomo, en enero de 1861:

«En cas de decouverte d'un mode d'éclairage autre que l'éclairage par le gaz, l'Administration se réserve le droit de concevoir toute autorisation nécessaire pour l'établissement du nouveau système d'éclairage, sans être tenue à aucune indemnité envers la société actuelle.»

Que traducido tan á la ligera como nuestra ignorancia nos permite, quiere decir, poco más ó menos lo mismo que el señor Costa ha propuesto al Municipio de Manila: «que tan luego se descubra un nuevo sistema de alumbrado, la Administración se reserva el derecho de optar por él, sin tener que abonar indemnización alguna á la empresa concesionaria del gas.»

¿Dónde están, pues esos enormes gastos de indemnización que imposibilitan la transformación del alumbrado público en las capitales de primer orden? Puede estar tranquilo el recordador de la fábula de Samaniego: Aun cuando muriesen el Municipio, el articulista ó el concesionario del gas, si antes del plazo de la concesión se podía aplicar con ventaja y buenas condiciones la electricidad, se establecería.

El argumento de la bella Ciudad de Cádiz que el articulista presenta con gran empuje, resulta negativo, por que si el Municipio gaditano rompió á pesar de la losa de plomo, su compromiso con la Empresa del gas, no fué para establecer otro sistema más perfecto, sino para fundar una Sociedad cooperativa entre el vecindario y comercio, que instaló un nuevo servicio de gas. No era cuestión de mejorar de sistema, sino de Empresa.

Y en cuanto á la caducidad y decaimiento de las fabricas de gas, cualquiera creeria que las capitales de Europa han abandonado ese alumbrado y que la fabricación del gas no tiene otras muchas aplicaciones sumamente prácticas y de gran utilidad. El gas subsiste en todas las poblaciones importantes; en cambio la electricidad, ensayada en muchísimas capitales, ó ha sido abandonada de nuevo ó por arrastra ahora, una existencia harto azarosa, hasta tanto que no se dominen todos los problemas técnicos é industriales para su generalización.

En el mismo Barcelona la instalaron muchos establecimientos y casi todos los cafés: hoy no queda más que el café *Condal* y tal vez algun otro comercio, con ese alumbrado.

Queremos probar que aquí donde hace cuatro días nos alumbrábamos con *tinjouis* y hoy muy malamente con petróleo, expuesto á más siniestros que el gas, éste no representaría un progreso positivo, solo se le puede ocurrir al articulista del periódico de la mañana, que supone habrá hecho reír aquella especie á nuestros cajistas indios.

Cuando se practica lealmente el periodismo, al transcribir integro algun párrafo ó parte de él, se hace, lo mismo que en las prácticas oficinescas, poniéndolo entre comillas ó subrayado. Esto lo debe saber desde el último ratón de oficina, hasta el más novel cajista de imprenta. Pero denota una acción que no queremos calificar, el entrecomar algunos párrafos para que el lector que no haya leído el escrito contrario, crea que son transcripción exacta, y sin embargo adulterarla á placer.

Eso no puede hacerse, porque tiene un nombre muy feo. Sin embargo el articulista de que nos ocupamos lo hace al fingir que transcribe algunos de nuestros párrafos del domingo.

¿Dónde se lee en el Diario de dicho día, que por los 2190 pesos que había de costar alumbrar eléctricamente la plaza de Palacio suponiéndola igual á la de la Constitución de Barcelona, podría calcularse lo que cuesta hoy el alumbrado de petróleo? Así sin embargo lo estampó el articulista, entre comillas como si fuese transcrito *ad pedem litera*.

Para discutir de ese modo, ya se ve que no hace falta aritmética ni metere en dibujos.

Para lo que son muy necesarias ambas cosas, es para poder calcular con más exactitud que lo hace el articulista, y no incurriera en la inexactitud de decir que la plaza de la Constitución de Barcelona es la mitad mayor que la de Palacio.

Aquella, la de Barcelona, forma un paralelogramo de metros 66 y 50 por metros 44, y mide por lo tanto una superficie de 2926 metros cuadrados,

Nuestra plaza de Palacio tiene de superficie 7656 metros cuadrados, luego á la primera le faltan 902 metros cuadrados, para llegar á ser como la mitad de ésta.

La veracidad y exactitud del articulista va resaltando á toda prueba! Tampoco dijimos que las cuatro luces ó focos de la plaza de la Constitución, alumbrando hasta media noche, costaran 375 pesetas. Ese precio, anunciado en subasta por el municipio barcelonés, es para cada foco y no será muy elevado cuando dicha subasta quedó desierta anteriormente, y se anuncia de nuevo.

¿Cuándo comparáramos, en el repetido trabajo que rebate el articulista, el precio de los cuatro focos de que se trata, con los del petróleo?

Cierto es que al firmante (*) (que nada tiene de comun con el señor Costa, como quiere suponer el articulista) le falta algo, pero este algo es la audacia con que otros escriben falsedad tras falsedad, llamando ignorante á todo el mundo.

Que un *luminar* pequeño, dice el *ilustrado articulista* colocado en el centro de aquella plaza, sería suficiente para alumbrar á satisfacción su perímetro.

Vease como el Ayuntamiento de Barcelona, que contrata cuatro grandes, despilfarró los intereses del comun.

¿Qué los cuatro focos que se contratan sean colocados de manera que además de la plaza alumbraran las ocho avenidas que en ella desembocan?

Mucho tiempo ha debe faltar de Barcelona el articulista y con poco interés seguir el movimiento de sus adelantos:

Esos cuatro focos están colocados, dos delante de la casa Ayuntamiento y dos ante el edificio de la Diputación, y luciendo hace algunos años: lo que ahora subasta el Municipio es el servicio para la electricidad que los ha de seguir surtiendo, por que son varias las Empresas que en aquella ciudad han prosperado y decaído, tratando de acimatar lo que todavía no es viable más que como artículo de lujo, ó en condiciones excepcionales como las de Girona.

Respecto á que dichos cuatro *luminares* difundan su claridad por las ocho avenidas que desembocan en la plaza de la Constitución y hasta la distancia que representan el Parque y la calle de la Unión, como asegura el *ilustrado articulista*, solo el día que se *invente* la propagación de la luz directa en líneas curvas á placer de una potente voluntad superior, podrá ser; no de otro modo se salvarían las esquinas, ángulos y tortuosidades que los rayos directos habian de encontrar antes de llegar al término deseado por el articulista.

Pero si ese aprovechamiento del alumbrado eléctrico de la plaza de la Constitución fuese posible, ¿podría señalar el articulista dónde se aprovecharía el del paseo de Colon que tambien subasta el municipio de Barcelona á 6'75 pesetas cada luz durante toda la noche y en número de diez y seis?

Como no alumbrara el camino de Filipinas que es bien largo...!!

Queda pues probable que el Municipio barcelonés subasta todas esas lámparas y á precio tan subido, lo para alumbrar muchas calles, *por tabla*, como quiere el articulista, sino para alumbrar la indicada plaza y el paseo; y según las aseveraciones del *científico articulista*, es un derrochador.

Sentimos haber en nuestra ignorancia enojado al *ilustrado articulista*, pero vea el público despues de estas inductas y profanas observaciones, que queda en pie de los científicos argumentos del extenso artículo del miércoles.

ALCANCE

El vapor *Zafiro* que procedente de Hong-kong fondeó ayer mañana en puerto, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península y el extranjero cuyas fechas avanzan hasta el 18 y 20 de agosto último respectivamente.

Insertamos á continuación las cartas de nuestros corresponsales en Madrid, que contienen noticias muy interesantes:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 17 de agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Las notas políticas habria hoy que ir á buscarlas á San Sebastian, Biarritz, Santander ó algun otro punto de la costa donde han ido á refugiarse, huyendo del calor de Madrid, casi todas las personas de importancia que figuran en la cosa pública.

En Madrid nadie se ocupa en este momento de política y los periodistas ponen el grito en el cielo, á causa de la falta de impresiones que comunican á sus lectores.

Puede decirse que el único tema de la prensa, estos días ha sido el relato que ha hecho el *Matin* de París de una conferencia tenida por su corresponsal con el general Salamanca, en que se atribuye á éste la manifestación de que quizá en breve sea precisa una situación política, al frente de la cual figure un general de fortuna. La prensa casi unánime no cree en eventualidad semejante y arguye que las situaciones militares solo han sido posibles en épocas de trastornos y cuando nuestro país no habia llegado á la cultura política que hoy va adquiriendo.

Continúa la prensa de oposición pretendiendo dar á la disidencia del señor Camacho un alcance y una trascendencia que seguramente no tiene, pretendiendo que con el tiempo forme situación con elementos que se desprendan de la derecha. Por grandes que sean los resentimientos del ilustre

hacendista con el señor Sagasta, por la consideración con que á su juicio fué tratado en la última crisis, me parece bastante dudoso que una persona tan seria y tan recta como el ex-ministro de Hacienda se decida á fraccionar el partido liberal y á iniciar en él una perturbación que sería su ruina.

Creo que esas cábalas no tienen el menor fundamento y que precisamente por la falta de otros temas políticos, se barajan en el verano los más inverosímiles.

De posibles conflictos de orden público se ha hablado tambien mucho estos días, pero como nada autorizase esas alrmas y de todas partes llegasen al Gobierno las seguridades más completas de que la tranquilidad no se habia turbado ni existían indicios de que se alterase, se desechó por inútil ese otro tema de la murrmuración periodística.

Los Ministros que anteaer quedaban en Madrid, esto es los señores Jovellar, Beranger y Moret, se reunieron bajo la presidencia del señor Sagasta y se ocuparon en el examen de algunos asuntos administrativos.

Se acordó en este Consejo la concesión de grandes cruces para el Presidente del Gabinete y Ministro de Marina de Suecia y Noruega y para el almirante jefe del Arsenal en que la *Blanca* reparó su avería.

El señor Puigcerver trajo la síntesis de sus planes económicos, se resolvieron algunos expedientes de asuntos provinciales, se examinó la cuestión de tren público que no ofrece incidente alguno digno de nota y no se tocó para nada la cuestión política.

La archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina, ha salido de la Granja para Viena. A su paso por San Sebastian fué saludada por la Reina Isabel que se halla de temporada en dicho punto.

La Reina Cristina y su augusta familia continúan en San Ildefonso disfrutando de perfecta salud.

Nuestra virtuosa y cada vez más simpática Soberana, ha recibido solemnemente al señor Ministro del Brasil, el cual puso en sus manos la carta del emperador don Pedro, y las insignias del Cruceiro, banda azul, placa de la Constelacion Sur, sembrada de brillantes que es la primera distinción que recibe la Reina Regente, como jefe de Estado.

Despues de las precedentes y breves pinceladas acerca de la política y de añadir que continúan señalándose divisiones entre los republicanos á medida que avanza la proximidad de la elección de diputados provinciales, voy á transmitir lo que la prensa dice, acerca de los preparativos que se llevan á cabo para la celebración de la exposición de productos filipinos.

La instalación del certámen se hará en el pabellon central de lo que fué exposición de Minería, en el jardin del Buen Retiro. Frente del pabellon citado se emplazará un gran lago, para el cual se traerán multitud de bancas y otras embarcaciones indígenas y el personal necesario para tripularlas. En el centro del lago—dice un periódico—se establecerá un buen *restaurant* en el que no habrá más que frutas, dulces, licores y comestibles de Filipinas.

El Marqués de Comillas, en representación de la Compañía tabacalera, hará en el lago una notable instalación, en donde á la vista del público y por personal traído de esas Islas, se harán á la vista del público elaboraciones de tabaco.

Otra de las instalaciones será una biblioteca en que se reunirán todos los libros obras y manuscritos que traten de la historia, usos, costumbres, productos etc. de Filipinas, Marianas y Carolinas: tambien se expondrán en lugar conveniente las colecciones de maderas y de conchología.

La inauguración del certámen tendrá lugar el 1.º de abril del año próximo, con gran solemnidad y quedará abierta hasta setiembre. En las noches de verano, la exposición estará iluminada con luz eléctrica y habrá grandes conciertos en que tomarán parte además de numerosas y afinadas orquestas grandes masas corales.

Para mejor inteligencia de los visitantes se publicará un libro catálogo con noticias históricas de comercio, de navegación, industrias, costumbres y agriculturas, relativas á ese Archipiélago, y cuya redacción se ha confiado al distinguido académico de la Real de la Historia, don Manuel Danvila y al jefe de Fomento de Madrid, don José Felíu Codina.

A poco de conocidos estos pormenores adicionó la prensa los siguientes:

La Comisaría Régia de la exposición de Filipinas que preside el señor Balaguer, acompañada de los señores Rodríguez, subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Ultramar; Calleja, director general de Instrucción pública, y Velazquez arquitecto encargado de las obras que se han comenzado á efectuar en el parque del Retiro para la instalación de aquel certámen, han estado reunidos para visitar dicho local, conferenciando largo rato sobre lo que juzgan más conveniente para el mejor esplendor y más positivo éxito de tal exposición.

En su consecuencia han acordado, de comun consentimiento, que se lleve á práctica, con toda la rapidez que sea posible, el programa y pensamiento publicado en extracto ampliándolo y complementándolo algun detalle mas, tal como el de traer de Filipinas, entre otros operarios, bordadores y bordadoras que hagan aquí, á presencia del público, esos magníficos pañuelos de Manila que todos admiramos, y algunas labores en el nipsis; y tallistas en marfil y en nácar, que son peculiares del país, y donde tanto sobresale por su gusto, inteligencia y habilidad, el indio filipino.

Asimismo se ha acordado que se acuñen medallas y se graben diplomas para premios, cuyas obras se habrán de hacer precisamente por gente filipina, y á este fin

se ha decidido que los dibujos necesarios se ejecuten por los laureados artistas señores Luna é Hidalgo, y los grabados por el reputado grabador señor Figueroa, todos ellos aventajados discípulos de la escuela especial de pintura, escultura y grabado de Madrid.

Lo que se propone la Comisaría Régia es imitar lo que cuando se trata de exposiciones de productos de sus colonias hacen Inglaterra y Holanda, procurando dar el mayor color local á las instalaciones. Así es que veremos en Madrid, casitas de nipa, pantalanes, etc.

El señor Balaguer, presidente de dicha comision, persona de iniciativa, y de inteligencia ha tomado con entusiasmo el pensamiento de la exposición y hará lo indecible para que se realice con arreglo al programa.

Lo que ahora hace falta es que Filipinas responda dignamente á la excitación que se le ha dirigido para concurrir al certámen; que los envios sean numerosos y no de pacotilla y que en su presentación se procure el consorcio de lo natural con lo artístico.

Mucho pueden contribuir los periódicos de esas Islas á que sea grande el número de los expositores, reseñando las ventajas de estos certámenes y haciéndose eco del interés, cada vez más creciente que la madre patria siente por la prosperidad de esa colonia. La prensa filipina trabajará sin duda con fé para que la exposición de 1887, sea un gallardo alarde del adelanto material y moral de ese rico Archipiélago.

Pocas disposiciones ha insertado la *Gaceta* que merezcan un lugar en esta carta.

Entre ellas figuran las que en extracto van á continuación:

Real Decreto, dando de baja en el clero del ejército al capitán de entrada don Nicasio Banda y Cañedo.

Reales Decretos, nombrando delegados de Hacienda en Tarragona, á don Cenon del Alisal; en Córdoba, á don Mariano Altolaguirre; en la de Toledo, á don José Antonio Fernandez y en la de Salamanca, á don Federico Asquemo.

Real Decreto del Ministerio de Ultramar, reorganizando la facultad de derecho de la Universidad de la Habana y los estudios que habilitan para las carreras de perito químico y perito mecánico, establecidos en la escuela profesional de aquella capital.

Real orden del propio departamento, aprobando el reglamento de Sanidad marítima para Puerto-Rico.

Real Decreto con el resumen de ingresos y gastos de esas Islas para el ejercicio económico de 1886-87.

Real decreto nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Lugo á don José Rodríguez y Gonzalez.

En materia de noticias: hé aquí las que podemos ofrecer á nuestros lectores:

Ha fallecido en el pueblo de San Gervasio de Cassolas (Barcelona) don Eduardo Catalina, y Rodriguez, presidente de sala que fué de esa Audiencia territorial.

El día que murió el señor Catalina se cumplan once del fallecimiento de su hermano don Manuel, inteligente actor dramático.

D. Bernardo Cuenca que sirvió en la suprimida Administración local de ese Archipiélago, ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de Barcelona.

Ha obtenido su jubilación el oficial de telégrafos don Sebastian Real de Lara, que sirvió en el ramo en ese Archipiélago.

Se ha concedido retiro definitivo al escribiente primero de Ingenieros de ese Ejército, don Rosendo Camagón y Garcia, y el retiro á inválidos al cabo primero de Guardias civiles de Filipinas, don Pedro Alorán Loyola.

Ha sido ascendido al empleo de teniente de navio el alférez don Manuel Belando y se ha dispuesto que entre su número en la vacante de éste el supernumerario don José Vial y Paves Bustillo.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Remedios (Cuba) el teniente de navio de primera clase, don Leopoldo Boado.

Se ha concedido la cruz del mérito naval con distintivo rojo, al contador de navio de primera clase, don Salvador Sanz de Andino.

Se anuncia que se halla en estado interesante la princesa Amelia, esposa del príncipe heredero de Portugal.

El contralmirante señor Rodriguez Arias se halla tomando las aguas de Vichy.

Ha sido destinado al Ejército de Filipinas, el teniente de infantería don Manuel Ricard Anjona.

El Ministerio de Ultramar ha concedido los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos á los auxiliares de aquel departamento, seccion de política y gobernanación, señores don Tomás Doreste y don Manuel Gonzalez Arnao.

En la tarde del 14 de actual, se declaró un incendio en el muelle de petróleo de la estación del Norte. Ardiéron unas doscientas cajas de este liquido, pero se logró extraer mayor cantidad y evitar que el siniestro tomase terribles proporciones. Se han quemado algunas mercaderías de uno de los depósitos pero no han ocurrido desgracias personales.

En el teatro Felipe se estrenó con gran éxito un sainete de don Javier de Burgos titulado *Los valientes*.

En el teatro de Maravillas se estrenó una revista titulada *Manicomio político*, letra de los señores Granés y Jackson Veyan y música de los maestros Fernandez Grajal y Gomez.

Tan luego como tome los baños de Caunterets, el señor Ministro de Ultramar irá á Santander, con objeto de dejar allí á su señora.

La Comisaría Régia de la Exposición de Filipinas ha acordado dirigir una nueva y expresiva circular á las Autoridades y Corporaciones de ese Archipiélago, con objeto

de que activen cuanto les sea posible el apresto y envío de todos los objetos que hayan de figurar en dicho certámen.

Se ha dispuesto pasen á continuar sus servicios al Ferrol, el teniente de navio don Emiliano Enriquez y al depósito de Cádiz el de igual clase, don José Gutierrez Sobral.

Ha llegado á Panticosa para tomar aquellas aguas el director de infantería, teniente general don Fernando Primo de Rivera.

En la Junta general del Centro del ejército y armada que se verificó para proveer los cargos vacantes, fueron elegidos vicepresidentes: el Excmo. Sr. Brigadier don Rafael Montero y coronel de infantería don Angel Armar, vocales el comandante de caballería don Arturo Ruiz, el capitán de infantería don Juan Melendez y teniente de la misma arma don Ricardo Pieltain y Secretario general don César Bassol, comandante de infantería.

Se indica para formar parte del cuarto militar de S. M. el Rey, al contralmirante señor Llanos.

Ha salido para Asturias en uso de licencia el comandante de infantería que sirvió en ese ejército, don Francisco de Borja Canella.

Ha sido ya colocado en el salon de San Jorge de la Diputación provincial de Barcelona el magnífico cuadro de Luna, *Sportiarium*.

Ayer salió para la Granja el general Salamanca que será recibido probablemente esta tarde en Audiencia particular por S. M. la Reina.

El Ministro de Fomento señor Montero Rios visitará la escuadra en Galicia por delegación especial del Ministro de Marina.

Nada más de particular hasta mañana.—X.

Madrid, 18 de agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Como en la atmósfera, hay una calma chicha en la política, y si algo de interés se discute suele venir de las frescas playas del Norte.

La *Correspondencia* dice anoche que un jóven perteneciente á la Marina mercante se ha presentado en la redacción del colega, asegurando haber descubierto un nuevo mundo en el interior de la tierra, un mundo habitable con luz, calor, vejetación, etc.

Como la prensa vejeta perezosamente en torno de los pocos asuntos que la estación proporciona, la noticia del popular periódico será un buen punto para disertaciones de verano.

La Reina pasó anteaer el día, molestanda por una angina que al principio le produjo algo de fiebre, obligandola á guardar cama, pero por fortuna se halla ya restablecida de su ligera dolencia.

Continúan los aprestos para las elecciones de diputados provinciales y calculo que al Gobierno ha de costarle trabajo obtener mayoría en estas corporaciones administrativas porque en muchas partes luchan unidas las oposiciones.

Algunas noticias de Marina: Se ha concedido cruz de segunda clase del mérito naval al Comandante de Artillería de la armada don Luis Ripoll y al teniente de navio don Alberto Balseiro, por sus obras para la enseñanza en la escuela de torpedos.

Ha sido nombrado ayudante de la Mayoría general de Cádiz, el capitán de fragata don Manuel Dueñas.

Ha sido aprobado el nombramiento de comandante del cañonero *Martínez* de ese Apostadero, á favor del teniente de navio don Trinidad Matres.

Ha sido nombrado jefe del negociado de inscripción marítima del departamento del Ferrol, el capitán de navio don Antonio Cifuentes.

El Ministerio de Ultramar anuncia el correspondiente concurso para la provision de las plazas de médicos titulares de las provincias de Nueva Vizcaya y distrito de Romblon, en esas Islas, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de mil pesos.

El plazo para poder optar á estas plazas termina en 5 de octubre próximo.

El religioso recoleto, M. R. P. Fr. Aniceto Ibañez ha sido significado por el Ministerio de Ultramar al de Estado para la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica en premio de sus muchos y relevantes servicios en ese Archipiélago.

Se halla en Portugal el profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Zoilo Espejo, estudiando los establecimientos similares que tiene el vecino reino.

Ha salido para el Real Sitio de San Ildefonso el pintor señor Estéban, encargado de hacer dos retratos de S. M. la Reina Regente, con destino á la Capitanía general y Gobierno civil de esas Islas.

En virtud de propuesta reglamentaria han ascendido en el arma de infantería:

A coroneles: los tenientes coroneles don José Herrera Bell, don Enrique Chacon Lopez, don Teobaldo Barceló Lapuente, don Ramon Saez Vargas y don Francisco Martos Jimenez.

A tenientes coroneles: los comandantes don Trinidad Garcia Madrid, don Federico Barot Guerrero, don Leonardo Vals Viniegra, don Eduardo Cano Salazar y don Eduardo Rober de la Concha y Sociats.

A comandantes: don José Lopez Garcia, don Juan Iturrandi Dominguez, don Antonio Campos Valero, don Luis Figueroa Valdés, don Luis Driget Calero, don Juan Martinez Enche, don Luis Gallara Gonzalez, don Hermenegildo Hernandez Cordova, don Ignacio Muñoz Juarez, don José

Irturmendi Dominguez y don Teodoro Hernandez Oliver.

Ha fallecido en esta Corte, victima de penosa y grave enfermedad, el director del Museo Arqueológico Nacional don Eduardo Bermudez de Sotomayor.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de carácter general de que deba darse cuenta en este alcance.

A propósito de disposiciones oficiales, habrá llamado a V. la atencion y a los lectores que no haya anticipado en mis correspondencias noticia alguna sobre los presupuestos de Filipinas, remitidos á esas Islas en el último correo.

He dicho ya algunas veces y repito hoy que en el Ministerio de Ultramar es difícilísimo obtener noticias precisas sobre las disposiciones que allí se elaboran y que solo suelen divulgarse cuando ya ha salido el correo en que son comunicadas á las distintas provincias ultramarinas.

Se halla en Madrid algo más aliviado de la dolencia que le obligó á venir á la Península don Agustín Lasquetty, Administrador de Hacienda de Bulacan.

Se cree que en la próxima campaña parlamentaria, el partido conservador canovista inaugurará una época de ardiente oposicion al Ministerio, y que este trabaja para atraerse á los pocos dispersos que quedan de la disidencia izquierdista.—Hasta punto tal, los rumores acerca de este último extremo, han tomado consistencia, que se ha dicho que el señor Sagasta habia ofrecido al señor Becerra el nuevo Ministerio de Instrucción pública.

Aunque siguen los periódicos diciendo que los emigrados de la frontera se agitan, la tranquilidad es completa en todas partes.

La archiduquesa Isabel llegó sin novedad á París y los duques de Montpensier han partido para Munich.

El calor disminuye en Madrid. No hay otra cosa hasta el 25 por mala francesa.

Suyo.—X.

Madrid, 18 agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: La salud de nuestra augusta Real familia continúa siendo excelente.

S. M. la Reina Regente ha estado ligeramente indispuesta estos dias. La Correspondencia de ayer dice:

Desde esta mañana á primera hora venia diciendo que S. M. la Reina Regente, se encontraba enferma desde ayer. Hemos procurado inquirir los grados de certeza que pudiera tener el rumor, y resulta de nuestras indagaciones que ayer pasó el día en la cama S. M. efecto de una angina meramente catarral á consecuencia de un enfriamiento que sufrió el día anterior.

Esta ligera alteracion en la salud de su majestad, no ha durado afortunadamente más que un día, pues hoy ha abandonado el lecho la augusta Soberana.

Segun un telegrama de esta mañana ha desaparecido del todo la fiebre que ayer experimentó S. M., por cuyo motivo no dará ya cuenta de esta ligerísima indisposicion la Gaceta.

El teléfono avisa esta mañana, de hoy, 18, lo siguiente:

Ayer S. M. se encontraba muy mejorada y se cree que hoy podrá ya salir á los jardines y dedicarse á su vida habitual.

La archiduquesa Isabel madre de nuestra bondadosa Soberana ha regresado á Viena, S. M. la Reina Isabel continúa en San Sebastian siendo muy obsequiada por aquella leal poblacion.

De asuntos de politica lo único que puedo decirle es que nada hay, ni nada ocurre. Por no existir nada acerca de lo cual se pueda discutir, la gente ociosa se entretiene en hacer profecias para lo que podrá sobrevenir. El verdadero estado de cosas es el que la prensa describe de este modo:

A pesar de lo que se viene diciendo respecto á la animacion politica que podrá surgir en octubre al reanudarse las sesiones de Cortes, lo cierto es que las personas bien informadas, cuando esperan aquella animacion no es en octubre, sino al comenzar la segunda legislatura ó al terminarla el año próximo.

Lo cual demuestra que cuanto se diga por ahora sobre tales sucesos es puramente gratuito.

El único asunto de la politica del día han sido las declaraciones de los posibilistas, que cada día se afirman más en su sentido legal y pacífico.

Sabemos, además, que el señor Castelar estima cada día más conveniente para los intereses de la civilizacion, que la paz continúe.

Y en este sentido ha declarado recientemente que para él es indudable que se prorrogará la inteligencia de Rusia, Italia y Alemania, para impedir que se altere la paz en Europa.

La Bolsa continúa en alza. Nuestros fondos son muy solicitados en París y Londres de donde procede la nueva subida de precios.

En cuanto á los demás sucesos me refiero á la reseña diaria. Madrid sin gente. En mi anterior decia que la emigracion excedia de 70.000 personas, y que era la mayor del presente siglo, pues no cesa y sigue todo el que puede, huyendo de estos atroces calores.

Nuestras relaciones con todas las potencias son siempre cordialísimas. El *modus vivendi* con Inglaterra rige desde anteaer: con este motivo la prensa de Londres felicita á España y al Reino Unido y entrará una nueva era de prosperidad para ambos países.

En el extranjero, los hechos de mayor importancia van expuestos en la siguiente reseña:

Reina la calma propia de la estacion que atravesamos en la politica internacional, calma que puede muy bien ser precursora de próximos é importantes acontecimientos.

La entrevista de los tres Emperadores en Gastein al mismo tiempo que los Cancelleres y ministros se reúnen para deliberar sobre la actitud que han de seguir en los múltiples acontecimientos que están pendientes de resolucion, tiene el privilegio de

excitar preferentemente la atencion del mundo politico.

Sérvia y Bulgaria se amenazan de nuevo y se preparan para acometerse con más ímpetu que en la reciente guerra, sostenida por estos pequeños Estados hace apenas diez meses: el rey de Grecia ha emprendido una excursion por las Cortes más importantes de Europa, á fin de recabar su apoyo en favor de los intereses de Grecia.

Italia transige con los irredentistas disponiéndose á intentar la ocupacion de la Tripolitana.

El Sultán se atreve apenas á considerarse en su casa á la sombra de las torres de Constantinopla.

Pero aparentemente, al menos, solo ha de tratarse en la reunion de Gastein de estrechar el asedio contra los socialistas, que amenazan la existencia de las más fuertes y poderosas nacionalidades y especialmente de Alemania, cuyo gobierno no cesa en su persecucion.

Francia ha alimentado un momento la ilusion de que podía contarse con su concurso, suponiéndose que Mr. de Freycinet habia de avistarse con el ministro ruso, M. Giers.

Pero, en realidad, la situacion de la vecina República es cada día más comprometida.

La lucha electoral que acaba de atravesar para la renovacion de una parte de los Consejeros de distrito y generales, ha dado el triunfo moral al elemento monárquico, á pesar de la presion gubernamental y de la cohesion con que los partidos republicanos han acudido á la lucha, prescindiendo de las hondas diferencias, de los profundos abismos que los separan: algunos puestos han ganado los monárquicos y algunos les quedan aún que sumar en los segundos escrutinios.

Pero la victima de esta batalla ha sido el ministro de la Guerra, general Boulanger, que, patrocinado por los radicales, parecia dispuesto á emular los actos de Napoleón Bonaparte.

Ha bastado la publicacion de algunas cartas dirigidas por el malogrado dictador al duque de Aumale, en las que se muestra tan agradecido por los favores recibidos entonces del príncipe, como intransigente hoy para irradiar á su antiguo jefe de la lista del Estado Mayor General del Ejército francés.

Se ha hablado de la posibilidad de un duelo entre el general Boulanger y Mr. Limbourg, secretario del duque; de la dimision del general del cargo de ministro de la Guerra; pero solo resulta el ridículo que sobre el ministro de la República ha caído, por haber negado la autenticidad de unas cartas, que al fin ha debido reconocer como suyas, y por el desprecio que arrojan sobre el miembro del gabinete que hoy ocupa el primer puesto en el ejército francés.

La prensa de todos los matices, excepcion hecha de la intransigente, censura duramente al general Boulanger, que halagado ayer por la opinion se ve hoy anatematizado y perseguido bajo un punto de vista difícil de vencer en Francia, puesto que afecta al pundonor y á la dignidad.

Continúa viva y latente la agitacion irlandesa.

El nuevo ministerio que con escaso tacto eligió á Lord Londonderry, virey de Irlanda, afecta no querer ocuparse por el momento de este asunto, en tanto que Mr. Gladstone se prepara á recorrer la Isla hermana de Inglaterra, esperando obtener una recepcion entusiasta en todas las poblaciones que visite.

Los unionistas, que como es sabido se negaron á tomar participacion en el ministerio actual, se proponen hoy continuar al lado del jefe del partido liberal en todos los asuntos que no afecten á la cuestion irlandesa. Por otro lado, los parnellistas están resueltos á seguir una politica obstructionista, de modo que el gabinete presidido por el marqués de Salisbury ha de encontrar serias dificultades para su marcha, pues por una parte el número cambiará con frecuencia la mayoría en minoría y otras veces ha de verse imposibilitado de conseguir la aprobacion de las leyes.

Hasta en sus preparativos para las eventualidades de un porvenir muy próximo, el gobierno ha visto defraudadas sus esperanzas.

Las Cámaras de los Estados Unidos se niegan á aprobar el proyecto de tratado de extradicion entre los dos pueblos, tratado que se dirige exclusivamente á prevenir los atentados de los fenianos y los trabajos de estos desde los Estados-Únidos contra Inglaterra.

Continúan en los Estados-Únidos las huelgas; en Boston toman incremento y como en aquel país todo es grande, grandes son las huelgas como lo son los crímenes, como la industria y como los adelantados.

Durante algunos dias se creyó que pudieran surgir graves complicaciones entre esta nacion y Méjico, con motivo de la prision del periodista norte-americano, Cutting. Pero todo ha quedado arreglado diplomáticamente, dictando sentencia, el Tribunal del Paso, cuya competencia se negaba á reconocer Mr. Cutting, y aplicando el indulto del Presidente de la República.

Mañana domingo, se firmará en Lisboa la ratificacion del tratado entre el Vaticano y Portugal.

Los principales contribuyentes de Marsella han reclamado al ministro del Interior la disolucion del Ayuntamiento.

El general Loyselet jefe de la division francesa que presta el servicio de Argel, ha sido atacado de enagenacion mental.

Parece que la agitacion se calma tanto en los Estados Unidos como en Méjico y que el periodista americano señor Cutting, será puesto en libertad. No obstante en el distrito de Piedras Negras acaban de concentrarse cinco regimientos de infanteria y uno de caballeria con objeto de restablecer el orden si este fuese alterado nuevamente.

El Ministro de la Guerra de Rusia ha negado al general alemán de Werder, la autorizacion que habia pedido para asistir á las maniobras de las tropas moscovitas.

Los fenianos de Irlanda han condenado á muerte al marqués de Salisbury. Calculase que en la manifestacion obrera que mañana debe celebrarse en Bruselas, tomarán parte 50.000 individuos.

En Armenia ha estallado una formidable revolucion.

Pasando á asuntos peculiares de esas islas he de decir, ante todo, que la publicacion

del adjunto suelto ha merecido la más favorable acogida de la opinion general que aplaude la merecida recompensa de que es objeto un virtuoso y ejemplar religioso.

Un incansable misionero; un religioso benemérito de nuestras posesiones Filipinas y Marianas, el virtuoso recoleto padre Fr. Aniceto Ibañez, ha sido significado por el ministerio de Ultramar al de Estado para la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica, premio de sus muchos y relevantes servicios.

Lleva de residencia en Ultramar el Padre Ibañez 34 años, y es conocido y apreciado de casi la totalidad de los funcionarios públicos que allí han estado y muy en particular de los 750 deportados que se mandaron á Marianas en 1874 y para quienes fué una verdadera Providencia que llegó hasta fundar por su propio esfuerzo un hospital, en donde recibieron no pocos con los auxilios corporales, los consuelos de la religion.

Muchos de aquellos procesados políticos que aun viven, no pueden oír sin conmoverse el nombre de este celosísimo sacerdote.

El P. Ibañez posee á la perfeccion varios idiomas; ha contribuido mucho á propagar el habla de Castilla en Marianas, escribiendo en castellano y en chamorro, el libro titulado *El verdadero cristiano instruido* y un vocabulario y una gramática que le encargó un gobernador general.

A pesar de sus achaques y de sus 60 años pasó á las Carolinas por orden del gobierno á raíz de los sucesos consabidos, yendo como superior de la mision que allí se mandó, en la que empleó todo su tacto y su saber.

En suma: el P. Ibañez es por todos conceptos uno de los misioneros y de los españoles más meritorios de nuestras posesiones del extremo Oriente.

Viene en segundo término la Exposicion de los productos de esas islas.

Constante en su propósito laudable el consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, de celebrar en el próximo venidero año, en Madrid, una gran exposicion de productos de nuestras ricas posesiones del extremo Oriente, no se descuida un punto, y lleva ya en muy buen estado de ejecucion tan provechoso pensamiento nacional.

Al efecto, y por delegacion de los señores Ministros de Ultramar y Fomento, han ido á examinar el local del Retiro donde se efectuó la exposicion de Minería, el comisario régio don Victor Balaguer, y el director general de Instrucción pública, don Julian Calleja, acompañados del arquitecto director encargado de preparar las instalaciones, don Ricardo Velazquez, con objeto de establecer allí la exposicion de Filipinas, como así lo han acordado despues del necesario examen.

En su vista, pues, se ha acordado hacer la instalacion del certamen con la mayor celeridad posible, en el pabellon central de lo que fué exposicion de Minería, previas las recomposiciones necesarias por los defectos del ciclon de mayo último, y como hay consignados fondos, se han comenzado los trabajos.

La inauguracion se efectuará solemnemente el 1.º de abril próximo, y quedará abierta hasta setiembre; y al acto concurrirán, con S. M. la Reina Regente, los ministros de la corona, los altos funcionarios, la prensa periódica y el mayor número posible de invitados, nacionales y de extranjeros residentes en Madrid.

Sin perjuicio de referirme á las noticias que sobre este particular contiene la reseña diaria, he de decir que esta prensa recordando que la inauguracion no pueda verificarse el primero de abril próximo, se ha quejado de que no se ha dado á este asunto toda la diligencia que su importancia requiere y ha reclamado que se verifiquen, sin falta, el 17 de Mayo 1887, primer cumpleaños de nuestro amado Rey don Alfonso XIII.

Hasta el 25 via Marsella, Suyo afmo.—R.

Madrid, 18 de agosto.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden resolviendo que es de admitir en parte una demanda contencioso-administrativa, entablada á nombre de don Andrés Gomez Anaya, administrador diocesano del obispado de Teruel y otros, acerca de su inclusion en la matricula de la contribucion industrial.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que el señor subsecretario de este ministerio cese en el despacho interino de los asuntos correspondientes á la direccion general de Establecimientos penales.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este Ministerio con respecto al personal de Jueces de primera instancia.

Fomento.—Real orden mandando que con destino á bibliotecas públicas se adquieran 166 ejemplares de la obra titulada *Memoirs de don Antonio Alcalá Galiano*.

El corresponsal de un periódico sérvico-croata, que ha tenido una conferencia con el general Ignatief, pone en su boca las siguientes declaraciones que revelan la tirantez de relaciones entre Rusia y Alemania: «Rusia—ha dicho el expresado general—se ha mostrado siempre bien dispuesta en favor de Alemania. Nuestra neutralidad ayudó eficazmente á esta potencia en sus guerras contra Austria y contra Francia; pero despues del tratado de Berlin, Alemania ha sido ingrata.

«Cada vez que Rusia se disponia á poner por obra en Oriente sus planes, útiles á la civilizacion, Alemania los ha combatido ó ha excitado al Austria para que lo hiciera.

«El príncipe de Bismark es para nosotros un enemigo mucho más peligroso que lo fué Napoleon, y si nos obliga á estar en guardia como hasta aquí, es inevitable la guerra con nosotros.

«Alemania reconocerá siempre que ha hecho traicion á la amistad de Rusia, pues entre nosotros y los franceses se encontrará como entre dos fuegos.

«En Francia todos los partidos desean ardientemente la revancha. Nosotros tambien.»

Durante el año de 1885 cursaron por las líneas postales de España en cartas certificadas, pesetas 11.529.244 en valores declarados; se recibieron del extranjero en la misma forma 5.480.527, y las oficinas de Hacienda cambiaron entre sí, tambien en

forma de valores declarados, 77.456.588, cifras que dan un total de 200.466.359 pesetas, ó sean 801.865.436 reales.

Las noticias que se reciben de los daños causados por la langosta en la provincia de Cuenca no pueden ser más tristes.

Cincuenta y ocho pueblos han perdido por completo su cosecha de granos y aceites, llegando en alguno de ellos la altura de la capa del insecto á un metro.

En uno de los pueblos un niño que quedó dormido en el campo, ha perecido ahogado por la gran cantidad de langosta que cayó sobre él.

Han quedado terminadas las obras que se estaban verificando en la catedral de Sevilla. En la famosa Giralda se colocaron varios para-rayos y se hicieron desaparecer algunos defectos que se notaban en la ornamentacion.

El crucero *Infanta Isabel* estará, segun dice un periódico de San Fernando, listo para fines de Setiembre.

VIAJEROS ILUSTRES.

París 17.—Los duques de Montpensier llegarán mañana á Munich.

La archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente de España, llegó esta mañana á París.

En breve saldrá para Viena. *Copenhague* 17.—El rey de Portugal ha llegado á esta capital, siendo recibido en la estacion por los reyes de Dinamarca y Grecia.

El jueves próximo saldrá con direccion á Stockholm.

UNA NOTICIA DESMENTIDA.

Roma 17.—No es exacto que el Papa haya nombrado al P. Guilianelli representante de la Santa Sede en China.

Hasta ahora no se ha hecho nombramiento alguno sobre el particular.

UN VIAJE DIPLOMÁTICO.

Belgrado 17.—El señor Garachanini, presidente del Consejo de ministros de Sérvia, ha salido para los baños de Gleichenberg.

Se dice que su viaje tiene principalmente por objeto estrechar las relaciones de su país con Austria y Alemania.

EL DUQUE DE CAMBRIDGE.

Viena 17.—El emperador de Austria ha invitado al duque de Cambridge, tío de la Reina Victoria de Inglaterra, para que asista á las grandes maniobras militares que deben verificarse en este imperio.

Este hecho confirma el rumor de que Inglaterra se ha adherido á la alianza austro-alemana.

CONFLICTO ENTRE INGLATERRA Y RUSIA.

Londres 17.—El periódico *Pall-Mall Gazette* dice que la noticia dada por el *Standard* de esta mañana sobre el llamamiento de la comision inglesa en la frontera afghana no procede de conducto autorizado, y que, por lo tanto, los comentarios á que da lugar dicha noticia no dan una idea exacta de la situacion.

Los representantes del gobierno inglés y del Afghánistan que habia en la frontera de este último país para el arreglo de los limites con Rusia, han sido suspendidos en sus cargos.

Además, los comisarios ingleses encargados de la fijacion de fronteras han sido llamados á Londres.

Las causas de estas medidas, que revisitan verdadera gravedad, han sido las exageradas exigencias de Rusia en la cuestion y su intranquencia.

El *Standard*, que en los asuntos extranjeros es órgano semi-oficial del ministerio Salisbury, se felicita de esta determinacion y dice:

«Estamos cansados de esfuerzos para llegar á un acuerdo en nuestras negociaciones con Rusia.»

La noticia causa sensacion.

—Con referencia á informes oficiales, puede asegurarse que el gobierno inglés no ha dispuesto—como dijo esta mañana el *Standard*—la retirada inmediata de la comision encargada de la delimitacion de las fronteras del Afghánistan y del Turquestan.

La referida comision sostiene actualmente activas comunicaciones con el Gobierno ruso á fin de llegar á un acuerdo respecto á una pequeña porcion de la frontera en los alrededores de Oxos, cuyo paso ha sido trazado por los comisionados rusos é ingleses.

Hasta que se reciba la respuesta de Rusia respecto á este asunto no será tomada ninguna resolucion referente á la retirada de la comision.

Puede afirmarse, no obstante, que ésta se encontrará de regreso en la India antes del próximo invierno.

VIAGE DEL REY DE PORTUGAL.

—El Rey de Portugal ha llegado hoy por la tarde á Copenhague, desde donde partirá para Stockholm.

EL SOCIALISMO EN INGLATERRA.

Londres, 18.—Los socialistas ingleses se agitan mucho.

La federacion democrática social ha acordado promover grandes manifestaciones.

La primera se verificará el domingo próximo en la gran plaza de Trafalgar de Londres.

Hoy se publicará un manifiesto convocando á los obreros para que asistan al meeting.

Se esperan discursos muy violentos.

Se dice que los fenianos fomentan estas manifestaciones.

ACUERDOS DEL MINISTERIO INGLÉS.

—El gabinete se ha reunido para tomar acuerdos con motivo de la próxima campaña parlamentaria.

Se ha resuelto que el discurso de apertura que pronunciará la Reina no contenga frase alguna sobre la politica irlandesa.

En el curso de la discusion del Mensaje se levantará un Ministro, y se limitará á anunciar que el año próximo el Gobierno someterá al Parlamento algunos proyectos referentes á Irlanda.

El Parlamento suspenderá sus sesiones el 10 de setiembre próximo.

La brillante banda del regimiento de Artilleria peninsular, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta las piezas siguientes:

- 1.º *L'Amazone*, polka.—Roubin.
- 2.º *La jeune mariée*, polonaise.—Donard.
- 3.º *Roberto el Diablo*, fantasia.—Meyerbeer.
- 4.º *Priere des Bardes*.—Godefroid.
- 5.º *Recuerdos de un Régio Enlace*, fantasia.—Juarranz.
- 6.º *El Carnaval de Manila*, valse.—Cartagena.

Por el vapor *Zafiro* hemos recibido los siguientes telegramas:

Londres, 20 de setiembre. La asamblea de Bulgaria ha pasado una mocion para sumariar al príncipe Alejandro por estafa.

Dicese que Rusia protesta contra esos procedimientos.

21 de setiembre. La prensa francesa ha comenzado de nuevo el clamor para que la Europa inter venga en los asuntos de Egipto.

Dicese que el secretario de Estado hará la oposicion á la mocion de Parnell en la segunda lectura.

22 de setiembre. La Cámara de los Comunes ha sometido á segunda lectura la mocion de Mr. Parnell.

—Continúan los motines en Belfast pero los amotinados son dispersos por la tropa.

—Un contingente de 1.500 hombres sale de Odessa para Wadivolstock para reforzar la guarnicion de aquel puerto.

Con escasa, escasísima concurrencia, se verificó en la noche del miércoles último el décimo gran concierto por el célebre Remenyi y sus acompañantes.

En la parte de piano debemos mencionar una preciosa Gavota en sol menor original del señor Luckstone de gran sabor de época y de no excesa dificultad: creámosle debía repetir la autor en otro concierto, no como primera pieza del mismo, pues colocada en este lugar, el público rezagado no la oye. La marcha húngara de Kowalski, á un aire archi-presto, y el Rigoletto de Liszt, muy bien.

La señora Marchetti cantó la cavatina de *El Trovador* (no la de *Traviata* como rezaba el programa) la Romanza de *Marta*, el aria de *Beatrice di Tenda* y la cavatina de *Campanone*, con la buena escuela que la distingue, siendo aplaudida en todas ellas. Un *amateur* la obsequió con un precioso ramo de flores.

En la parte de violin fué notabilísimo el fragmento del 8.º concierto de Spohr, el vals *Noble* de Remenyi y el aria con variaciones de Händel. La primera de estas obras consta de una *recitado* de grandes dimensiones y de una severidad y gusto exquisito, al que sigue la escena cantante de melodia franca y decidida. El vals *Noble* es una preciosidad: tras breve introduccion comienza el vals, elegante, distinguido y de gran originalidad, cosa rara en este género de composicion; es tal vez la obra más inspirada de las que hemos oido hasta ahora del violinista húngaro.

El aria con variaciones de Händel con que terminaba el programa era digna coronacion del suceso artistico del miércoles; obra inmensamente difícil y de gran pureza clásica, fué ejecutada por el virtuoso de modo magistral.

Un nocturno de Chopin, en vez de la romanza del mismo que aparecia en los carteles, y el *Adios á la Alhambra* de Monasterio, completaban el programa.

Al ser llamado á escena á recoger los aplausos de la exigua concurrencia, ejecutó su arreglo de un canto popular francés, haciendo alarde de una potencia de sonido extraordinario.

Ayer se firmaron por el Gobierno general de las Islas las siguientes licencias para uso de armas: á favor de don Miguel Sandoval, don Francisco Chuidian y don José Chuidian, vecinos de Manila.

Han sido nombrados jueces de paz: Del pueblo de Bayambang en Pangasinan don Evaristo Dimalanta, en sustitucion del actual gobernadorcillo.

Del pueblo de San Carlos en la misma provincia, á don Baltasar de Ocampo.

De los pueblos de Indan, Capalonga y Paracale en Camarines Norte don Rosalio Pajarillo, don Manuel García y don Adriano Pajarillo, respectivamente.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de juez de paz del pueblo de Bifian en la provincia de la Laguna, y fundado en su mal estado de salud presentó don Isidro Yato.

Noticias de Marina:

Por la Comandancia general del Apostadero han sido aprobadas las propuestas siguientes:

Trasbordo del aviso *Marqués del Duero*, al trasporte *San Quintin*, del primer maquinista de primera clase don Paulino García Benedi.

Desembarco del *San Quintin*, del primero de segunda clase don Andrés Roig. Embarco en dicho buque del cuarto don Plácido Piñero, y embarco en el *Duero* del primero de segunda clase don Juan Guerrero.

Se ha expedido pasaporte para la Estacion naval del Corregidor á favor del primer médico de la armada don Rafael Moya Lozano.

Ha sido pasaporte para la Península por enfermo, el guardia Marina de segunda clase don Carlos Diaz y Perez Muñoz.

Por el Gobierno general de las Islas en funciones de Hacienda se ha declarado, provisionalmente, con derecho al haber pasivo de dos mil pesos á don Matias Sainz de Vizmanos, Tesorero general de Hacienda cesante.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para la Península al oficial primero don Majin de Castro, Administrador de Hacienda pública de la provincia de Samar, y nombrado para esta vacante, con caracter interino á don Miguel García Ibiricu.

En la sesion celebrada anteanoche por el Excmo. Ayuntamiento se tomaron entre otros varios, los siguientes importantes acuerdos. Autorizó el gasto para la construcción y colocación de ocho faroles más en las calles de San Jacinto y San Vicente en Binondo.

Que se empiece desde luego la colocación de los tarjetones para la numeración correlativa y uniforme de los edificios de todas las calles de la población, por cuyos tarjetones deberá abonar cada propietario cincuenta céntimos de peso, y facilitando los certificados correspondientes a los propietarios cuyas casas sean objeto de cambio de numeración.

Se concedió autorización a don Demetrio Castellana, para establecer con privilegio exclusivo por cinco años, una agencia anunciadora con aparatos iluminados y sin iluminar, que se colocarán en los puntos que se le designen, debiendo empezar a hacer uso de la concesión dentro del plazo de seis meses, pasado el cual sin funcionar, se considerará caducado el permiso.

Se dispuso la publicación de un bando sobre arreglo de las aceras y colocación de las mismas en las calles donde no existen.

Terminadas la discusión y examen del pliego de condiciones administrativas sobre la contratación del alumbrado por gas, se acordó elevarlo a la superior aprobación del Gobierno general.

Autorizóse a los señores Gsell y Compañía, del comercio de esta plaza, para que puedan usar en las etiquetas de sus fabricas de tabacos La Primavera y La Favorita, el escudo de armas de la ciudad. Para proveer la plaza de médico municipal de la Ermita se acordó presentar a la Autoridad la terna siguiente.

D. Manuel Carranceja. D. Carlos Ramirez y Zamora. D. Justo Panis. Examinado y aprobado el pliego de condiciones redactado por el señor Arquitecto municipal para celebrar un concurso simultáneo en Manila y Hong-kong de 61.800 adoquines para las calles de la capital, acordóse elevarlo a la conformidad de la Superioridad.

Apróbase sin discusión el proyecto de distribución de aguas en Sampaloc y su inmediata ejecución. Igualmente fué aprobado el proyecto de servicio de riego en los paseos y calzadas por medio de las aguas de Santolan, para lo cual habrá de adquirirse previamente algun material, como mangas, bocas de riego, etc.

Por el Gobierno general se ha autorizado a la Intendencia de Hacienda, para que interin se provee con las formalidades de subasta, etc. etc. el arriendo de los fumadores de aníon de la provincia de Bulacan, adjudique dicho servicio desde primero de octubre a don Manuel Aenlle en la cantidad de setecientos pesos mensuales.

Por el Gobierno general ha sido rehabilitado en el percibo de la pensión de diez reales fuertes mensuales que le corresponden por la Cruz de María Isabel Luisa a don José María del Campo, auxiliar de Fomento de la provincia de Nueva Vizcaya.

Se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general la prosecución inmediata de las obras necesarias en el edificio del Carenero, para trasladar cuanto antes las oficinas de la Aduana de esta capital.

Anteayer se recibió en esta capital noticia telegráfica de Batangas, dando cuenta de que el día 29 a las doce de la mañana la Guardia civil de facción en el pueblo de Rosario, tuvo un encuentro con una partida de nueve malhechores armados de fusiles, lanzas y talibones.

De la lucha resultó muerto uno de los criminales, y algunos heridos, que escaparon con el resto al verse vencidos por los valientes guardias que constituían la pareja. En el sitio del encuentro se recogieron cinco caballos con sus monturas del país, una carabina Remington, una lanza y cinco talibones.

Se continúa la persecución de los fugitivos. Desde hoy hasta el día seis inclusive del corriente, permanecerá abierto el pago en la Administración de Hacienda Pública de esta provincia, a las clases pasivas que perciben sus haberes por las cajas de la misma.

Por la Dirección general de Administración civil ha sido trasladado a su instancia, el maestro propietario de Pola (Mindoro), don Anastasio Saba, a la escuela de Faluan en la misma provincia.

Por conveniencia del mejor servicio lo ha sido igualmente a la escuela vacante de Pola, el maestro sustituto de la de Puerto Galera (Mindoro), don Victoriano Cruz García.

Anteanoche quedó acordado por los señores Regidores celebrar con la mayor solemnidad en el presente año, la fiesta de San Andrés, figurando entre los festejos un gran baile de etiqueta en las Casas Consistoriales.

Al efecto y contando con el inconveniente que para tal solemnidad había de presentar el reducido salón habilitado incontinentemente para actos públicos, se ha pensado arreglar el piso del emplazamiento del salón de recepciones, aun por edificar, y cubirlo de la mejor manera que se pueda para disponer en él una grandísima sala para el baile.

Encomendado este asunto al entendido señor Arquitecto municipal, y habiéndose comprometido los señores Concejales a sufragar cuantos gastos sean precisos, no dudamos que el hoy solar, quedará convertido en una mansión de hadas demostrando una vez más el señor Hervás su buen gusto artístico.

Poco es el tiempo de que se dispone para ello y habrá por lo tanto que hacer milagros, pero el milagro se hará, porque el Arquitecto municipal es muy capaz de hacerlo.

Vayan pues las niñas, preparando los trapitos de gala para el día de San Andrés. Ayer vimos en el escaparate de la acreditada Tienda de los Catalanes una preciosa tela de Aristegui, representando una chula, imitación de Llovera.

Tanto el dibujo como el colorido y la expresión incitante de la sonriente cara de la chula, con los ojos velados por largas pestañas, están magistralmente tocados y hacen augurar para el señor Aristegui un risueño porvenir artístico.

El notable concertista húngaro señor Remyeny, puede estar satisfecho de la acogida que la buena sociedad de Manila le ha tributado.

No es refractario a los espectáculos nuestro público, cuando son cultos y se dan en sitios adecuados; ahora lo creemos; el retraimiento de ciertos espectadores obedecede a lo nauseabundo de los locales de que disponemos: tengamos, no teatro; un salón como el de Santa Isabel, y basta.

¡Qué aspecto el de aquella hermosa sala! Todo cuanto Manila encierra de notable se hallaba ayer reunido para prestar el tributo de admiración al genio, porque pese a quien se pese, Remyeny figura en el número de los escogidos y ante esas figuras que a lo mejor brotan de la nada, se humillan todas las canas, todas las estirpes, todas las categorías.

Saludemos al genio doquiera se le encuentre y olvidemos la pequeñez de corazón que acusan los partidarios del sistema comparativo.

No es un revisero profesional el que estos renglones escribe, es un aficionado, ignorante pero entusiasta, que aun con las últimas notas de la *barcarola* de Schubert en la imaginación trata de verter al papel sus impresiones.

Remyeny, comienza la fantasía sobre el *Carnaval de Venecia* saltan las cuerdas, trata de arreglarlo y óyese el chasquido de nuevas roturas, por fin cuerdas nuevas sustituyen a las inútiles, dan se si a cada momento, baja el tono, y en estas condiciones oímos la fantasía más soberbia, más arrebatadora de cuantas haya improvisado ante el auditorio.

El público se electriza, las señoras baten palmas y Remyeny, cuyos nervios son de acero y no le arredra el cansancio acomete valientemente con las dos preciosas danzas de Massaguer.

El público es incansable, quiere más y más; y Remyeny siempre mostrando una agradable sonrisa en su bonachon semblante, deja escuchar con delicadezas de encaje la *barcarola* de Schubert.

Pero el momento culminante no es este; ante la *marcha fúnebre* del Oratorio de Handel, que empieza a escucharse en silencio religioso pero con esas muestras de indiferencia tan naturales en los aficionados a todo sin afición a nada, vá cambiando poco a poco la fisonomía del auditorio, el piano semeja las campanas con su fúnebre doblar, el violín gime, llora, se retuerce enlazar, el violín gime, llora, se retuerce enlazar, el violín gime, llora, se retuerce enlazar, el violín gime, llora, se retuerce enlazar.

Y ante aquellas notas que erizan el cabello en ocasiones, se siente sin embargo placer el placer del sufrimiento que todos deseábamos fuera inacabable.

Los tres tiempos de la sonata de Beethoven para violín y piano fueron escuchados con sumo gusto, demostrando el señor Lukestone que es un artista de sentimiento y que tanto en esta como en la *rapsoide húngara* mereció los sinceros aplausos que se le tributaron.

A las siete y media terminaba tan encantadora sesión musical, durante el desfile largo rato por causa de la lluvia que obligaba a las personas a esperar que llegaran sus carruajes, ocasionando esto una forzosa detención en el portal y la escalera del edificio.

S. E. el Gobernador general asistió al espectáculo desde la mitad de la primera parte.

La central de Telégrafos nos dió conocimiento ayer de los siguientes telegramas: De Laoag, 30 setiembre 7-8 tarde.—En esta hora fuerte temblor giratorio, rotando desde el N. y oscilando despues de dos segundos por NE. a 10. Duracion diez segundos próximamente.

De Bangued, 7-15 tarde.—Acaba de sentirse temblor oscilatorio de E. a O. Duracion seis segundos. Regular intensidad.

De Vigan, 7-5 tarde.—Temblor oscilatorio bastante intensidad. NO. a SE. duracion diez segundos.

La Administración Central de Impuestos Directos, llama por el periódico oficial de ayer para que se presente por sí o por medio de apoderado en sus oficinas en el término de diez días, a don Mariano Zahera, Administrador de Hacienda Pública que fué de la provincia de la Laguna.

Continúa publicando la *Gaceta* varias de las reales órdenes referentes a movimiento de personal ya conocido de nuestros lectores.

El vapor *Zafiro*, que llegó ayer mañana de China, trajo a don C. J. Barnes, y 210 chinos.

En el *Antonio Muñoz*, que llegó el mismo día y hora que el anterior, de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Teodoro Castro; doña María Zabala ó hija; doña Carmen Zabala; don Angel Loesin; don Enrique Almech; don Alfonso Levy, y varios a proa.

En el *Isla de Luzon*, que sale hoy para la Peninsula y escalas, embarcarán los siguientes pasajeros: don Luis Prats Bandragen, coronel de infantería; don Jesús Tamant Villa y Torres, coronel teniente coronel de Estado Mayor; don Agustín Planter, médico mayor; don Francisco Sierra Rodríguez, capitán de infantería; don Ramon Mondejar y don Carlos Montañez, tenientes de idem; don Fernando Giralt, comandante de idem, señora y cuatro hijos y una ama de cría; don José Camps García, teniente coronel, señora ó hija; don Elias Segarra Marqués, recluta disponible, con su señora doña Almerinda García Pascual; dos sargentos, siete cabos; cuatro cornetas y sesenta y ocho soldados de artillería; doña Pilar Lara de Gil, esposa del primer médico don Manuel, con su hija; doña Agueda Lobo y Darnel, idem de don Rafael Moya, y tres hijos; don Juan Aguilar y Rodríguez, comandante capitán de infantería; don Joaquín Ortega y Costa, idem idem idem; don Manuel Fojo Piñero, comandante idem idem; don Angel Obregon de los Rios, capitán de idem idem; don José L. Marassi, contador de fragata; don Diego Real y Rodríguez, cuarto idem; don Andrés Sevillano Muñoz; teniente de infantería; don Carlos Diez Perez, guardia marina de 2.º; 4 cabos de infantería 7 id. de mar, 6 artilleros, 10 soldados y 12 marineros; don Julian Rodríguez Salvadores, interventor

de Impuestos y dos hijos; don Fernando Caballero, ayudante segundo de Montes; don Antonio Márquez Alcocer, oficial cuarto de la Administración de Rentas y Propiedades; don Lino Herrera, idem segundo de la Dirección civil; Fr. Rafael Cano, dominico; Fr. Eduardo Navarro, agustino; don Constantino Díaz; don José Miranda y Perez; don José Sanchez y Arrieta; don Florentino de las Bárcenas; don José Casas Clararunt; don Domingo Torrealdy, segundo piloto; don Pedro Casas y Sabatés; don José y Luis Martel; don Ramon Fontanet; don Nicolás Perez Rincon; don Celedonio Ibañez; don W. F. Watkins; don Federico M. Herriot, don Charles Thomas Melburn; don Ramon Gonzalez; doña Antonia Ugarte Iturralde; y don Francisco Mastrodomenico.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central, 10 soldados del regimiento Peninsular de Artillería, 10 del regimiento Manila número 7 y 27 niños procedentes de Manila y arrabales.

El jueves próximo volverá a administrarse la vacuna en dicho establecimiento municipal.

Noticias militares: De Real orden se ha concedido el empleo personal de Comisario de guerra de segunda clase a don Eladio Martin Gonzalez.

Se le han concedido de Real orden seis meses de licencia para este Archipiélago al alférez don Ricardo Pardell y Cruz.

Se ha aprobado de Real orden los ocho meses de licencia concedidos al médico mayor don Joaquin Vela.

De Real orden se ha dado la baja en este ejército del teniente coronel don Victor Sanz Cantero.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia presentada por el teniente de infantería don José Segura Lopez.

Se ha remitido al Director general de infantería la hoja de servicios y hechos del teniente don Severino Gamboa.

Se ha aprobado de Real orden el regreso a la Peninsula del alférez de infantería don Pascual Baños.

Se ha manifestado al habilitado del cuadro eventual, haberse concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula al teniente coronel comandante don Ensebio Salvá Allende, del arma de infantería.

Al regimiento de infantería España núm. 1, se ha manifestado, haberse concedido el capitán del mismo, don Joaquin Gonzalez Moro dos meses de licencia por enfermo, para San Juan del Monte.

De Real orden se han concedido abono de pasaje por cuenta del Estado, para la Peninsula, al teniente don Lázaro Garéne, al alférez don Eugenio Ramos y a la señora esposa ó hijos del capitán don Pablo Cantó, que fué de este ejército.

Se ha ordenado el alta al tercer tercio de la Guardia civil, del alférez don Eduardo Moreno, del arma de infantería.

Ha obtenido colocación efectiva en el regimiento de infantería Manila núm. 7, el capitán don Juan Duarte, procedente de la Guardia civil.

Por Real orden se han concedido dos pagas de loca a doña María Justa viuda del capitán don Mariano Rojo, y el monte-pio reglamentario.

Ha sido propuesto para el regimiento de infantería Joló núm. 6, el capitán don Enrique Millan.

De Real orden se ha concedido la continuación en el servicio de las armas al sargento primero del segundo tercio de la Guardia civil Lorenzo Ruano.

Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil ó Carabineros al sargento primero del arma de infantería Emilio Andrés.

El día 31 de agosto se celebrará una fiesta original en París. En ese día cumple cien años Mr. Chevreul, el director del Museo a quien tanto debe la industria, el «decano de los estudiantes», como él se llama, y se trata de organizar en honor suyo un desfile de las delegaciones de París, de las provincias y del extranjero; de abrir en una de las salas del Museo una exposición de los trabajos realizados por Mr. Chevreul, y de todos sus inventos, que ha cedido siempre generosamente al comercio y a la industria, sin utilizarlos en provecho propio, y de realizar otras manifestaciones análogas.

En el programa de la fiesta habrá tambien un gran banquete, que se celebrará al medio día, para no fatigar al respetable anciano.

Nos dicen de Pangasinan que la cosecha del arroz se presenta en este año en aquella comarca, tan abundantísima y en buen estado, que se espera alcance la cifra de ochocientos mil cavanes.

Celebraremos que la langosta que tantos perjuicios causa a la agricultura y que tanto abunda en el presente año, no malogre cálculos tan alhagüenos.

COMUNICADO

QUESTION LINGÜÍSTICA.

Lamento mucho lo brusco que se porta don C. P. A. con don Isabelo y conmigo no teniendo motivo alguno para ello, y más lo siento por que mi *remitido*, que no tenía nada de agresivo, fué el que avivó las injustificadas iras de don C. P. A.

Como este señor duda de mi personalidad, adjunta remito al señor Director del DIARIO mi cédula personal y en ella verá que soy el más modesto de los empleados del cuerpo de Montes.

Antes de ir al grano, ruego a don C. P. A. que así como no he vacilado en estampar mi firma, porque estaba yo muy cierto de lo que decía, así lo haga don C. P. A.,

pues visto lo poco cortés del último remitido de C. P. A. temo que sea una verdad lo que ha dicho Eduardo del Palacio que con pseudónimos y anónimos se suelen cometer las mayores patochadas y defender las más solemnes majaderías, y el que así procede es semejante al vil traidor que tira la piedra y esconde la mano; en el bien entendido que si no lo hace así, contestaré sus ultteriores *remitidos* con el desdenoso silencio, creyendo que no está C. P. A. cierto de lo que dice.

Y ha de saber don C. P. A. que las indirectas no son propias de los caballeros, y es recurso de los lontos y pobres ergotistas desviar el recto camino de una buena polémica, convirtiéndola en cuestion personal.

¡Es mentira! pero solemne mentira que el señor don Isabelo haya encabezado su artículo sobre los maleficios con el título de *Costumbres filipinas*, sinó que lealmente la titulada *El diablo en Filipinas segun rezan las crónicas*, de modo que no se puede tacharle por haber copiado párrafos enteros de las crónicas filipinas, *no habiéndolos vendido por suyos*; sino muy al contrario cita hasta las páginas, conservando hasta la rancia ortografía de sus autores, para convencer a los lectores de que dichos párrafos no son invención de él.

Los folk-loristas recogen no solo las costumbres, sinó tambien las noticias bibliográficas y las noticias ya olvidadas de los libros antiguos; y en la *Biblioteca de tradiciones españolas*, órgano de todos los folk-loristas españoles, se encuentra un artículo dialogado sobre los demonios, repartido en varias *reladas*, que se debe al eximio literato Montoto, el autor de *La historia de don Pedro I de Castilla*, cuyo artículo se compone de recortes del *Horniguero* del P. Nyder y otras obras; y sin embargo, no mereció sinó plácemes por su vasta erudición. Y como en la obra de Montoto no se encontrara noticias del diablo en Filipinas, don Isabelo como folk-lorista, ha tomado a su cargo escribir sobre esta materia. ¿Y alguien habrá pensado en que más tarde un don C. P. A. venga por esto a censurarle?

Yo soy entusiasta admirador de Entrala desde el momento, en que salió a defender a los filipinos de las invectivas de Cañamaque; pero no por eso dejo de notar inexactitudes en sus obras.

Y en cuanto a la cuestion principal.... Don C. P. A. da a entender que él sabe más que Castelar, Zorrilla, Nuñez de Arce y otros académicos que por lo visto para él son otros Pericos de los Palotes. Y en vista de esto, ¿quien se atreve a sostener una polémica con don C. P. A.?

El uso *si es bueno*, constituye ley; y la palabra *catapisan* es más propia aún que *piguig* y *anyaya*, que propone D. C. P. A., en razon a que *catapisan* indica la semejanza, que existe entre la casa mortuoria y los banquetes de los tagalos, como el mismo C. P. A. afirma.

Si la formación de la palabra *catapisan* es hipotética, como el mismo confiesa, ¿porqué asegura que no es tagalo?... Y es de advertir que no es el acento solo el objeto de la polémica, sinó hasta su significación de *banquete*. En castellano hay términos que sólo por el acento varian de significación.

Don C. P. A. se rectifica, confesando que algunos tagalos (no ya *ninguno!*) conocen la palabra *catapisan*, *banquete*.

Dado este antecedente, es probable que se rectifique otra vez diciendo que tambien en la Laguna, Balangas y otras provincias tagalas ya se *conoce* esa palabra.

Y ha de saber don C. P. A. que cada provincia tiene sus términos propios y especiales, además de los generales: en Ilocos Sur hay vocablos genuinamente ilocanos como *pandiling*, *lugó* etc., que no se usan en Ilocos Norte, y vice-versa, aunque en ambas provincias se hable solo el ilocano.

El Sr. D. Isabelo no se habrá dignado replicar al Sr. D. C. P. A. indudablemente porque las razones de éste no eran dignas de tomarse en consideración, y ahora con la injustificada agresión de don C. P. A., nunca descenderá a devolver la injuria, bastando para ello el desdenoso silencio digno de tales *polemizadores*, que mucho demuestran contra si mismos.

Y si a mi quiere llevarme tambien don C. P. A. al terreno del amor propio, que se vaya solo en buena hora; pues ya comprendo que lo que procura son subterfugios.—*Claudio Dacomus.*



Mártires del Higado y del Estómago.—Tomad sal Píldoras de Bristol, y vuestro padecimientos desaparecerán como por encanto. Purificad la bilis y regularizad las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

DEVOCIONARIOS. Pequeño Misal Romano. ÚLTIMA NOVEDAD.

En castellano y latin, edicion de lujo. Quedan pocos ejemplares. Librería de RAMIREZ y GIRAUDIER. Magallanes, 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. El Sto. Angel Custodio del reino de España.—Stos. Aretas y cps. mrs. Remigio, ob. y Severo, prób. cfs.—Stas. Máxima y Julia, mrs. mrs.

SABADO.—Stos. Angeles Custodios, titulares de la Catedral de Cebu.—Stos. Primo y Cirilo mrs. Tomas, ob., Satorio ermit., cfs.—Sta. Urfia, vg.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de octubre de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los limoseros.—Jefe de día, el comandante don José Ferrer.

De imaginaria, otro, don Francisco Pintado. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento

de zacoate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luzon, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prejgo.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Advertencia del día 30 de setiembre de 1886. Debiendo foguarse varios quintos del regimiento Artillería Peninsular el día 2 del entrante mes de octubre de 5 y 7 1/2 de su mañana en la plaza de Santa Lucia disparando en direccion al mar al punto mas despejado entro Malate y Cavite, se hace saber para evitar accidentes desagradables.—De órden de S. E.—El coronel teniente coronel sargento mayor José Prejgo.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 29 DE SETIEMBRE DE 1886.

Table with columns for ESTACIONES, ALTITUD, TEMPERATURA, HIGRUMEDAD, VIENTO, etc. listing various stations and their meteorological data.

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 1.º octubre. Barómetros altos en toda la Isla; buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales.

APODERAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL REAL HOSPICIO DE SAN JOSÉ.

RELACION de las Corporaciones, Comunidades, Sociedades y personas, con que han contribuido como limosna para el sostenimiento de los acogidos en la casa Hospicio de San José, correspondiente al segundo tercio del presente año.

Table listing names and amounts contributed to the Hospicio de San José, including Sr. D. José M. Lago, Sr. D. Manuel Franco, Sr. D. José Reyes y Caballero, etc.

MERCANTIL

ADUANA

IMPORTACION del día 30 de setiembre de 1886.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Srs. Kor y comp.—250 latas pintura de zinc. Srs. Springti y comp.—1 caja, 27 kilogs. pieles curadas; 1 id., 100 id. cachullos; 1 id., 88 id. tejido tupido; 1 id., 24 pares zapatos para id. 2 id., 136 kilogs. tejido tupido de algodón de 40 hilos; 2 idem, 330 id. hule para mesa.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG.

Srs. Smith Bell y comp.—10 barriles 1400 litros aguardiente comun.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Don A. O. de Zarala.—4 cajas, 4 armonium. Srs. J. Goss Booth y comp.—100 barriles, 2940 litros cerveza.

